

16094

93135

Quito, 31 de octubre de 2014

Doctora
SARA MARIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ROSERO
Presente

De mi consideración,

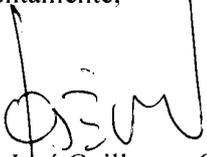
Cúmpleme informarle que la **Junta Universal de Socios** de la Compañía LABORATORIO CLINICO ECUA-AMERICAN LAB.E.A. CIA LTDA., reunida el día de hoy, de manera unánime resolvió reelegirle como GERENTE de la Compañía en las condiciones y circunstancias legales señaladas en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, siendo sus funciones las contenidas en el artículo 22 del Estatuto.

Su periodo de funciones es de DOS años.

Usted como Gerente ejerce la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

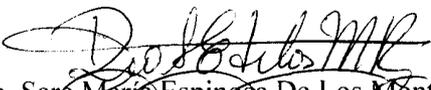
Las atribuciones vigentes de los administradores constan en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante el Notario Decimo Sexto Dr. Gonzalo Román Chacón, el 16 de mayo de 2002 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 1 de julio de 2002.

Atentamente,



Dr. José Guillermo Capito Alvarez
Secretario Ad-Hoc

ACEPTACION: Acepto la presente designación en Quito, a 31 de octubre de 2014



Dra. Sara María Espinosa De Los Monteros Rosero
C.C: 100076333-2

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	47281
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/11/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16094
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	31/10/2014
FECHA ACEPTACION:	31/10/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LABORATORIO CLINICO ECUA-AMERICAN LAB.E.A. CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1000763332	ESPINOSA DE LOS MONTEROS ROSERO SARA MARIA	GERENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 2180 DEL: 01/07/2002 NOT: 16 DEL: 16/05/2002 M.V.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2014

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL